
 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>Registro de Entrada</p>	<p>Centro de Enfermería</p>  <p>“Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga</p>
--	----------------------------	---

SOLICITUD DE TRASLADO CURSO 2026-2027

Apellidos _____ Nombre _____ N.I.F. _____
 y domicilio en _____ Población _____
 Provincia _____ Código Postal _____ Tfno _____
 Correo Electrónico _____

EXPONE:

1.- Que ha cursado estudios de Grado de la siguiente titulación _____ en la Universidad de _____

2.- Que desea trasladar su expediente al Centro de Enfermería “Virgen de la Paz”, de Ronda, adscrito a la Universidad de Málaga para el curso 2º ___ 3º ___ 4º ___ (poner una cruz).

Plan 2009(3º y 4º) ___ Plan 2025(2º) _____

3.- Que para ello presenta la siguiente documentación:

- Certificación Académica acreditativa de los estudios cursados.
- Copias, selladas por el centro, de los temarios correspondientes.(1)
- Otros (2) _____

4.- Calificación vía admisión a la Universidad de la que proviene (ponga en este recuadro la nota de admisión, aunque después tendrá que justificarla. En el caso de que esté sobre 10, hágalo constar)

Vía de acceso: _____

5.- Residencia en Ronda o en municipios de su comarca natural

SI NO

Deberá aportar Certificado de empadronamiento de la unidad familiar a la que pertenece el alumno. Dicho empadronamiento debe tener una antigüedad igual o mayor a 6 meses.

1.- Las copias de los temarios correspondientes no se deben enviar ahora con esta solicitud. Solo se les requerirán a aquellos alumnos cuyas solicitudes sean finalmente aceptadas el 10 de Julio

2.- Casilla "Otros" Indique si tiene la consideración de (y adjunte certificación acreditándolo):

- *- Solicitantes con estatuto de Refugiado.
- *- Solicitantes que tengan reconocido un grado de discapacidad de como mínimo el 33% .
- *- Solicitantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad.
- *- Solicitantes que tengan acreditada la condición de Deportista de Alto Nivel (DAN) o Deportista de Alto Rendimiento (DAR) . mediante certificado oficial de dicha acreditación emitido por un organismo español.
- *- Solicitantes que acrediten ser víctimas de violencia de género.

En Ronda a _____ de _____ de 2.026

Firma del Interesado.